

Expediente: **134/24**
Carátula: **MAROMEGA S.R.L. C/ TOLEDO NORA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20233273482 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - TOLEDO, NORA DEL CARMEN-DEMANDADO
30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 134/24



H20461515077

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ TOLEDO NORA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 134/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 09 de septiembre de 2025.

I) Notifíquese digitalmente a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán, que la parte actora MAROMEGA S.R.L. CUIT 30716469448 AV. ACONQUIJA 2039, YERBA BUENA PROVINCIA DE TUCUMAN, no dio cumplimiento con el pago de planilla fiscal confeccionada en el marco del presente proceso por la suma de **\$11.700 (PESOS ONCE MIL SETECIENTOS)** a fin de confeccionar el debido cargo tributario.

II) Surgiendo de las constancias de autos, que entre las partes existe una relación de consumo (art. 3 Ley 24.240, art 1094 CCCN; art. 33 CPCCT), a fin de resguardar derechos de raigambre constitucional (art. 42 CN), contenidos en una Ley de orden público (art. 65, Ley 24.420), previo a resolver, líbrese oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial, a fin de que informen: 1- Tasa de interés pactada en la solicitud de préstamo personal, suscripto por el demandado y obrante en autos; 2- Tasa promedio para préstamos personales - BCRA; 3- Tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA; 4- Tasa prevista por el *art. 16 de la Ley N° 25.065*.

III) Fecho, dése vista al Sr. Agente Fiscal para que se expida, conforme los antecedentes obrantes en autos, si se dio cumplimiento con el *Art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor*, especialmente en lo que respecta a intereses. GC

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.